

COMUNICACIÓN INTERNA
INSOR-20201200000203
20201200000203

Bogotá D. C., 20 de febrero de 2020

PARA: NATALIA MARTINEZ PARDO
Directora General

DE: CILIA INES GUIO PEDRAZA
Asesora Control Interno

ASUNTO: Informe de seguimiento Plan de Acción Institucional y Plan Sectorial IV Trimestre 2019

Cordial Saludo Doctora Natalia

Para su conocimiento remito informe de seguimiento al Plan de Acción Institucional y Plan Sectorial correspondiente al cuarto trimestre de la vigencia 2019, realizado por la dependencia de Control Interno. Es de resaltar que la entidad ha venido cumpliendo con la ejecución de las actividades propuestas en los planes, sin embargo se presentan algunas observaciones y recomendaciones en el documento anexo.

Con un atento saludo,



CILIA INES GUIO PEDRAZA
Asesora Control Interno



FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

CÓDIGO: FOEC08

VERSIÓN:02

FECHA: 09/08/2019

NOMBRE DEL INFORME	PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL - PLAN SECTORIAL - IV TRIMESTRE 2019	FECHA DE ELABORACIÓN DEL INFORME		
		Día	Mes	Año
		19	02	2020
RESPONSABLE PROCESO AL QUE SE REALIZA EL SEGUIMIENTO	DIRECCIÓN GENERAL, SECRETARIA GENERAL, OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN Y SISTEMAS, OFICINA ASESORA JURÍDICA, SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN EDUCATIVA, SUBDIRECCIÓN DE PROMOCIÓN Y DESARROLLO.			
PERÍODO DEL SEGUIMIENTO	FECHA INICIAL: 1 DE OCTUBRE DE 2019			
	FECHA FINAL: 31 DE DICIEMBRE DE 2019			
OBJETIVO DEL SEGUIMIENTO	Verificar el avance de cumplimiento de las actividades establecidas en el Plan de Acción Institucional y Plan Sectorial correspondientes al IV Trimestre de la vigencia 2019 basado en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión -MIPG-.			

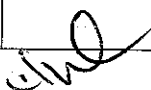
DESARROLLO DEL SEGUIMIENTO

La dependencia de Control Interno realizó seguimiento a los productos, las proyecciones, los avances, las descripciones cualitativas, las dificultades, los aspectos a mejorar y las evidencias del IV Trimestre 2019 del aplicativo Powerapps del Plan de Acción Institucional, así como la responsabilidad en cabeza de las áreas para el cumplimiento de las metas misionales y de apoyo.

El Plan de Acción Institucional cerró la vigencia 2019 con cuatro (4) versiones publicadas en página web. Dentro del seguimiento a la gestión desarrollada por las áreas misionales y de apoyo del Instituto, se observó que el cumplimiento general de las actividades trazadas a corte de 31 de diciembre alcanzó un (97.6%).

El anterior avance general de ejecución es el resultado de calcular los resultados obtenidos por la Subdirección de Promoción y Desarrollo (100%), la Subdirección de Gestión Educativa (99.4%) y la Oficina Asesora Jurídica (99%) quienes se posicionaron como los más altos, y de la dependencia de Control Interno (98%), la Oficina Asesora de Planeación y Sistemas (95.2%), y finalmente la Secretaria General (94.2%) quienes presentaron también un alto porcentaje de ejecución.

En principio, se resalta el avance y desarrollo alcanzado por la Subdirección de Promoción y Desarrollo frente al cumplimiento del objetivo institucional de contribuir en la reducción de brechas para el acceso, ejercicio y goce de derechos de la población sorda.



FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

CÓDIGO: FOEC08

VERSIÓN:02

FECHA: 09/08/2019

Por otra parte, Control Interno observó que en la meta denominada "Una ruta para la garantía de trayectorias completas en la atención educativa para la población sorda divulgada y asesorada en secretarías de educación certificadas", de la Subdirección de Gestión Educativa se presentaron dificultades en el cumplimiento del producto final denominado "Gestionar un acuerdo con el Ministerio de Educación Nacional para la publicación de un documento de orientaciones para la inclusión de la población sorda en la educación superior".

Si bien es cierto, se realizaron trámites preliminares para el cumplimiento del producto, no se evidenció la formalización de un acuerdo con el Ministerio de Educación Nacional que produzca efectos jurídicos frente a la publicación del documento de orientaciones para la inclusión de la población sorda en la educación superior.

De forma similar, ocurrió con la Oficina Asesora Jurídica en la meta denominada "Fortalecer la política de defensa de los intereses litigiosos de la entidad" y en lo correspondiente al producto denominado "Documento sobre políticas de prevención del daño antijurídico actualizadas y aprobadas".

Control Interno observó gran avance en la meta programada, la interacción de tres (3) diferentes asesores jurídicos durante la vigencia 2019 y la revisión positiva de la política de prevención del daño antijurídico del Insor por parte de la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado -ANDJE- de conformidad con los lineamientos y la metodología establecida en la Circular Externa 03 de 20104 y Circular Externa 06 de 2016. Sin embargo, no se evidenció expedición de acto administrativo por medio del cual se actualizan las políticas de prevención del daño antijurídico en el Insor para la vigencia 2019.

Finalmente, sobresale el grado de apropiación que asumieron todas las dependencias del Instituto y en especial la referida al proceso de gestión contractual, quienes reportaron las actividades que tenían atrasadas y a su vez actualizaron las evidencias pendientes para darle cumplimiento a sus productos dentro de los repositorios del aplicativo PowerApps.

OBSERVACIONES

De conformidad con lo anterior, la dependencia de Control Interno efectuó la verificación a las metas y productos establecidos en el Plan de Acción Institucional Versión 4 de 2019 encontrando un excelente nivel de cumplimiento a corte de 31 de diciembre. Sin embargo, algunas áreas presentaron observaciones, así:

SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL FRENTE AL CUMPLIMIENTO:

Eje Estratégico	Meta	Producto	Observaciones	Responsable
Administrativo y de gestión	Plan Estratégico de	Seguimiento de la ejecución de las	Control Interno observó que once (11) capacitaciones no fueron desarrolladas	

chc

FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

CÓDIGO: FOEC08

VERSIÓN:02

FECHA: 09/08/2019

	Talento Humano ejecutado	actividades de cinco planes de talento humano.	dentro del marco del Plan de Capacitaciones Institucional, al igual que (2) actividades del Plan de Bienestar, Estímulos e Incentivos. Las actividades no desarrolladas fueron: Capacitaciones sobre: Español básico para sordos, auditores internos, curso de derechos humanos, Curso de resolución de conflictos, taller de interpretación de indicadores y toma de decisiones para la prevención de infracciones al DIH y DDHH, fundamentos Excel, técnicas de oficina, recursos físicos, participación ciudadana y rendición de cuentas y manejo de conflictos para la población vulnerable. Y dentro de las actividades de Bienestar, las siguientes: Semana del trabajo digno y decente, y programa de pre-pensionados del III Trimestre.	Talento Humano
Administrativo y de gestión	Política de Gestión Presupuestal y Eficiencia del Gasto Público en el INSOR	PAC elaborado.	De acuerdo con la información suministrada por el grupo financiero, la ejecución del PAC con corte a 31 de diciembre presentó un cumplimiento del 95%, la meta estaba proyecta para el cierre de año en 97%, presentándose una diferencia del 2% por valor de \$122.000.000.	Financiera
Administrativo y de gestión	Dar continuidad al fortalecimiento institucional del INSOR	Informe anual sobre el estado de los bienes del INSOR.	La dependencia de Control Interno no observó aprobación por parte de la Coordinación de Servicios Administrativos del manual de manejo de bienes e inventarios, procedimiento de reintegro y baja de bienes devolutivos y procedimiento de gestión de almacén e inventarios.	Servicios Administrativos
Administrativo y de gestión	Implementar la gestión documental en el INSOR	Documento del Plan de Preservación Digital aprobado, publicado, socializado	El área de Gestión Documental dentro de sus actividades contempló elaborar un programa de documento electrónico, Control Interno evidenció la elaboración del documento, sin embargo no observó aprobación ni publicación del mismo.	Gestión Documental
Administrativo y de gestión	Generar mayor capacidad de gestión del INSOR en la implementación y mejoramiento continuo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión y control interno, para el cumplimiento	Metodología actualizada, divulgada y aplicada	Control Interno observó que no se consolidó la versión final del documento metodológico en atención a que las áreas no presentaron sus observaciones a la revisión dentro de los términos solicitados. Al no tener versión final del documento por ende no se logró socializar la metodología en esta vigencia.	Talento Humano

dul

**FORMATO
INFORME DE SEGUIMIENTO A LA
GESTIÓN INSTITUCIONAL**

CÓDIGO: FOEC08

VERSIÓN:02

FECHA: 09/08/2019

	de las competencias y obligaciones señaladas por la constitución y la Ley			
Administrativo y de gestión	Generar mayor capacidad de gestión del INSOR en la implementación y mejoramiento continuo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión y control interno, para el cumplimiento de las competencias y obligaciones señaladas por la constitución y la Ley	Seguimiento sobre las acciones del plan de trabajo. Informe	No se observó mapa de conocimiento institucional, la sensibilización de las herramientas y del mapa de conocimiento Institucional, la elaboración de la proyección de la Gestión del Conocimiento en el INSOR y la actualización del procedimiento de gestión del conocimiento.	Talento Humano
Gestión educativa	Una ruta para la garantía de trayectorias completas en la atención educativa para la población sorda divulgada y asesorada en secretarías de educación certificadas.	1 acuerdo gestionado con el Ministerio de Educación Nacional para la publicación de un documento de orientaciones para la inclusión de la población sorda en la educación superior	Esta dependencia observó un documento sobre la ruta metodológica para la construcción de orientaciones para la inclusión de la población sorda en la educación superior, no evidenció la formalización de un acuerdo con el Ministerio de Educación Nacional que produzca efectos jurídicos frente a la publicación del mismo. Toda vez que solo existe un documento de memorias, sin firmas de los asistentes, donde se exponen los primeros acercamientos interinstitucionales del MEN con el INSOR para socializar la propuesta de la ruta metodológica para la construcción de orientaciones técnicas para la inclusión de la población sorda en la educación superior.	Gestión Educativa
Administrativo y de gestión	Política de Planeación Institucional ejecutada	Seguimiento a las actividades de direccionamiento estratégico.(Informe)	La OAPS implemento una campaña para fortalecer la cultura del reporte hasta el III trimestre de la vigencia, sin embargo durante el IV trimestre cesó la actividad y no se presentó operación frente a la campaña (95%). El plan operativo correspondiente a Gestión presupuestal y eficiencia del gasto público no cuenta con % de peso programado en las actividades de "Realizar el análisis y	Planeación y Sistemas

ahh

FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

CÓDIGO: FOEC08

VERSIÓN:02

FECHA: 09/08/2019

			eventuales ajustes de los proyectos de inversión para la vigencia 2019-2020" y "Elaborar plan anual de adquisiciones del Insor", situación que dificulta la realización de los procesos de evaluación porcentual del cumplimiento.	
Administrativo y de gestión	Plan Anual de Adquisiciones ejecutado	Informes de seguimiento trimestral sobre la ejecución del PAA programado	El valor total asignado al Insor para la vigencia 2019 fue de \$9.124.961.000, de los cuales \$5.092.057.000 soportaron los gastos de funcionamiento y \$4.032.904.000 fueron gastos de inversión. A corte de 31 de diciembre de 2019 se lograron suscribir 152 contratos de 168 programados, para un avance de 82%, cifra que asciende a un valor de \$3.631.000.000.	Planeación y Sistemas
Administrativo y de gestión	Política gobierno digital implementado en la estrategia de TIC para gestión	Plan estratégico de tecnología implementado	Control Interno observó actualización del documento correspondiente al plan estratégico de tecnologías de la información y las comunicaciones – PETIC-, al igual que la publicación del documento en la página web, pero la auditoría TIC le realizó observaciones al documento y tuvo que ajustarse, razón por la cual, el documento no logró socializarse dentro del Instituto.	Planeación y Sistemas
Administrativo y de gestión	Política gobierno digital implementado en la estrategia de TIC para seguridad de la Información	Seguimiento de las actividades para la implementación del plan de seguridad y privacidad de la información (Informe trimestral)	La dependencia de Control Interno observó que de las 32 actividades establecidas dentro del producto se cumplieron 28, faltando actividades correspondientes a riesgos, procedimiento de recolección de datos personales, tratamientos y no se observó el procedimiento de disposición final de la información.	Planeación y Sistemas
Administrativo y de gestión	Política de Participación Ciudadana en la Gestión Pública implementada	Seguimiento a las actividades de la implementación del plan de participación ciudadana y rendición de cuentas	No se evidenció lo correspondiente a buenas prácticas en materia de participación ciudadana que permitan alimentar el próximo plan de participación	Planeación y Sistemas
Administrativo y de gestión	Política gobierno digital implementado	Seguimiento a la ejecución del plan de trabajo del componente tics para servicios	La dependencia de Control Interno no evidenció lo referente a campañas para la estrategia de comunicación de gobierno digital para servicios.	Planeación y Sistemas

ah

FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

CÓDIGO: FOEC08

VERSIÓN:02

FECHA: 09/08/2019

Administrativo y de gestión	Política gobierno digital implementado	Seguimiento a la ejecución del plan de trabajo de del componente TIC para gobierno abierto	La OAPS apoyó los ejercicios de rendición de cuentas y participación ciudadana soportados por medios electrónicos. Sin embargo, las actividades definidas en el ejercicio de innovación abierta no se realizaron.	Planeación y Sistemas
Administrativo y de gestión	Estrategia de Transparencia y Acceso a la Información Pública implementada	Seguimiento a la implementación de las actividades de la política de Transparencia, acceso a la información pública y lucha contra la corrupción	Se realizó monitoreo en el formato de cumplimiento de criterios de transparencia pasiva hasta el III trimestre, no se evidenció el correspondiente al IV trimestre de la vigencia.	Planeación y Sistemas
Administrativo y de gestión	Generar mayor capacidad de gestión del INSOR en la implementación y mejoramiento continuo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión y control interno, para el cumplimiento de las competencias y obligaciones señaladas por la constitución y la Ley	Metodología actualizada, divulgada y aplicada	Control Interno observó que no se consolidó la versión final del documento metodológico en atención a que las áreas no presentaron sus observaciones a la revisión dentro de los términos solicitados. Al no tener versión final del documento por ende no se logró socializar la metodología en esta vigencia.	Planeación y Sistemas
Administrativo y de gestión	Generar mayor capacidad de gestión del INSOR en la implementación y mejoramiento continuo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión y control interno, para el cumplimiento de las competencias y obligaciones señaladas por la constitución y la Ley	Seguimiento sobre las acciones del plan de trabajo. Informe	No se observó mapa de conocimiento institucional, la sensibilización de las herramientas y del mapa de conocimiento Institucional, la elaboración de la proyección de la Gestión del Conocimiento en el INSOR y la actualización del procedimiento de gestión del conocimiento.	Planeación y Sistemas

del

FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

CÓDIGO: FOEC08

VERSIÓN:02

FECHA: 09/08/2019

Administrativo y de gestión	Sistema de Control Interno actualizado con base en los lineamientos del Modelo Integrado de Planeación y Gestión	Seguimiento a las actividades del plan de trabajo para el fortalecimiento de los componentes del MECI aprobado y ejecutado	La dependencia de Control Interno no evidenció la actualización del procedimiento de evaluación del desempeño y su correspondiente implementación.	Planeación y Sistemas
Administrativo y de gestión	Fortalecer la política de defensa de los intereses litigiosos de la entidad	Documento sobre políticas de prevención del daño antijurídico actualizadas y aprobadas.	La política de prevención del daño antijurídico del Insor en la vigencia 2019 no evidenció acto administrativo de actualización.	Jurídica

A continuación, se procede a efectuar el seguimiento a las actividades contempladas en el Plan Sectorial de conformidad con el Programa Anual de Auditoria, con el objeto de establecer su cumplimiento y avance con corte a 31 de diciembre de 2019, así:

SEGUIMIENTO PLAN SECTORIAL FRENTE AL CUMPLIMIENTO:

El Instituto Nacional para Sordos ejecutó los objetivos tácticos establecidos en la programación de actividades del Plan Sectorial 2019 de acuerdo con las directrices y lineamientos establecidos en el Plan Estratégico de Entidades Adscritas y Vinculadas al Ministerio de Educación 2019-2022 Versión 1.0, de la siguiente manera:

POLITICAS DEL INSOR

Políticas Grupo No. 1	Políticas Grupo No. 2	Políticas Grupo No. 3
1. Defensa jurídica	1. Control interno	1. Fortalecimiento organizacional y simplificación de procesos
2. Gestión documental	2. Integridad	2. Racionalización de trámites
3. Seguridad digital	3. Transparencia, acceso a la información y lucha contra la corrupción	3. Seguimiento y evaluación del desempeño institucional
4. Gobierno digital	4. Gestión del conocimiento	4. Participación ciudadana en la gestión pública
5. Planeación institucional	5. Gestión presupuestal y eficiencia del gasto público	5. Gestión estratégica del talento humano
	6. Servicio al ciudadano	

- a. Frente al objetivo táctico de: **“Movilización de las políticas de gestión y desempeño clasificadas en el grupo 1 según sus resultados, al grupo 2 mediante procesos de intervención integral”**: Control Interno evidenció que el Instituto presentó alto cumplimiento a las actividades programadas dentro del plan de intervención integral de las políticas de gestión y desempeño que se ubican en el grupo

FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

CÓDIGO: FOEC08

VERSIÓN:02

FECHA: 09/08/2019

1, donde la ejecución de las tareas trimestrales se desarrollaron de la siguiente manera:

Actividades	Indicador del Producto	Avance Cualitativo	Avance Cuantitativo
Identificar y diseñar el plan de intervención integral de las políticas de gestión y desempeño que se encuentran en el grupo 1	Plan de intervención integral aprobado por el Comité de Gestión y Desempeño Institucional	Se observó la identificación y diseño del plan de intervención integral de las políticas del grupo 1 (Plan de movilización de defensa jurídica, gestión documental, seguridad digital, gobierno digital y planeación institucional) en una matriz.	100%
Ejecutar plan de intervención integral de las políticas de gestión y desempeño que se encuentran en el grupo 1	Plan de intervención ejecutado	<p>Dentro del plan de movilización de defensa jurídica se observó que la OAPS, Secretaria General y el Asesor Jurídico revisaron los resultados del FURAG 2018, dentro de la ejecución del mismo se concluyó que se cumplía con las respuestas negativas dadas en FURAG, razón por la cual se consolidaron un plan de mejora de acuerdo a los resultados obtenido (Plan de movilización formulado), dentro de la producción documental el Instituto cuenta con una política de prevención y daño antijurídico y lineamientos frente al manejo de conciliaciones (100%).</p> <p>En gestión documental se implementaron acciones de preservación digital con la elaboración del programa de documento electrónico a mediano plazo para gestionar la información en formato digital del Instituto de conformidad con los estándares de planificación, procesamiento, manejo y organización para facilitar el uso, consulta y conservación. La implementación del uso del archivo electrónico tiene un avance de 70%, la ejecución de las actividades involucran financiamiento tecnológico, razón por la cual se presenta atraso en el cumplimiento de las actividades. Se desarrolló la primera fase de digitalización de documentos del archivo central correspondiente a: expedientes de contratación 2014, 2018, comunicaciones internas, externas y radicaciones. (90%)</p>	98%

del

FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

CÓDIGO: FOEC08

VERSIÓN:02

FECHA: 09/08/2019

En relación a **seguridad digital**, funcionarios y contratistas de la entidad se dispusieron a conocer las herramientas o instrumentos en seguridad digital definidas por el Gobierno Nacional en eventos GOV-TECH sobre ciberseguridad de MinTic Campus Party 2019, congreso y feria iberoamericana de seguridad de la información en la transformación digital organizado por Red Hat y MinTic. Finalmente, mediante el taller de seguridad y privacidad de la información del MEN. (100%)

En **gobierno digital** se realizó autodiagnóstico del nivel de implementación de la política de gobierno digital desde la herramienta MinTic, el resultado del autodiagnóstico arrojó un resultado de 73.6%, ubicándose en el nivel 4 de 5. (100%); se actualizó el plan estratégico de tecnologías de la información PETIC, de conformidad con los lineamientos de la auditoría interna. Adicionalmente, se identificaron, analizaron y trataron los riesgos de seguridad y privacidad de la información mediante reunión del comité de control interno y la auditoría interna de TIC, de igual forma se identificaron los controles establecidos para mitigar los riesgos. Para avanzar en la implementación del componente de información del marco de referencia de arquitectura empresarial para gestión TI se tuvo en cuenta la guía básica del dominio de información, razón por la cual se construyó matriz de catálogo de sistemas de información del Insor, documento de entendimiento estratégico de sistemas de información, documento del estado actual de los sistemas de información, aplicativo del sistema de gestión de calidad de la matriz catálogo y procedimiento de mantenimiento y soporte de los sistemas de información y procedimiento de administración de la de la infraestructura del software. Finalmente, se identificó y publicó los activos de información e índice de información clasificada y reservada

ahd

FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

CÓDIGO: FOEC08

VERSIÓN:02

FECHA: 09/08/2019

		en página web y portal de datos abiertos. (100%)	
		En lo referente a planeación institucional Control Interno observó un documento de apoyo al plan estratégico donde se analiza el contexto estratégico de las áreas misionales y áreas de apoyo, la caracterización de los grupos de valor, los diagnósticos de las capacidades y entornos, los resultados del Furag y el plan estratégico 2019-2022 a fin de definir la ruta de consolidación del documento estratégico. La difusión del documento se realizó con los líderes del direccionamiento estratégico de la entidad, actividad que consta en actas de reunión del comité de Gestión y Desempeño. Adicionalmente se diseñó y aplicó una herramienta sistematizada para la generación de reportes sobre los avances de la gestión denominada PowerBI para dispositivos web y móviles. Se realizó seguimiento y retroalimentación a planes, indicadores y riesgos, temas tratados en Comité de Gestión y Desempeño donde se analizaron los resultados. Finalmente, se diseñó e implementó una campaña para incentivar la cultura de reporte oportuno y la apropiación de la información para la toma de decisiones mediante la "carrera de reportes". (100%)	
Presentar ante Comité de Gestión y Desempeño Sectorial, avances del plan de intervención integral de las políticas de gestión y desempeño que se encuentran en el grupo 1	Informe de avance de plan de intervención integral en Comité de Gestión y Desempeño Sectorial	Los avances alcanzados por el Instituto fueron presentados al MEN – comité de gestión y Desempeño Sectorial en los meses de abril, junio, septiembre y octubre.	100%

La dependencia de Control Interno observó que las actividades que corresponden a la implementación del uso del documento electrónico (plan de movilización de gestión documental) no fueron alcanzadas, en razón a que existen actividades que involucran financiamiento presupuestal para la adquisición de servicios tecnológicos.

El resultado del cumplimiento presentado dentro de este objetivo táctico corresponde a: 99,3%

du

**FORMATO
INFORME DE SEGUIMIENTO A LA
GESTIÓN INSTITUCIONAL**

CÓDIGO: FOEC08

VERSIÓN:02

FECHA: 09/08/2019

b. Frente a la objetivo táctico de: **“Diseño de estrategias transversales para el sector que apalanquen el proceso de transformación cultural y las políticas del grupo 2”**: La dependencia de Control Interno observó avances en las actividades:

Actividades	Indicador del Producto	Avance Cualitativo	Avance Cuantitativo
Alinear a la alta dirección de cada entidad e entorno al Plan Nacional de Desarrollo y a los planes estratégicos del Ministerio y del Sector	Participación de los directivos en estrategia de despliegue del Plan Nacional de Desarrollo	En el desarrollo del Comité de gestión y Desempeño de fecha 7 de noviembre la OAPS presentó los pilares y pactos transversales que componen el Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022 y los Objetivos de desarrollo sostenible a los directivos del Insor.	100%
Diseñar estrategia de despliegue de los planes estratégicos (incluyendo el DNP) entre toda la entidad	Estrategia de despliegue diseñada	La alta dirección consolidó en el plan estratégico publicado en página web los temas que se relacionan en los artículos del Plan Nacional de Desarrollo y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.	100%
Participación de servidores nuevos de las entidades, en el curso de MIPG de la Función Pública	Porcentaje de servidores nuevos formados en curso de MIPG	En el Instituto de 12 funcionarios que iniciaron el curso de MIPG solo 8 funcionarios terminaron satisfactoriamente el curso MIPG.	67%
Participación de los jefes de planeación y de talento humano de las entidades, en los encuentros de transformación cultural del sector	Porcentaje de participación de jefes en el curso	Control Interno observó que el asesor de planeación del Instituto participó en: 1er Comité Sectorial, encuentro de transformación digital del MEN y la directora general participó activamente en los Juegos Deportivos del Sector Educación donde se involucraron temas de transformación cultural del sector.	100%
Conformación de mesa técnica para transformación cultural en cada entidad acorde con los lineamientos del sector	Mesa técnica de transformación cultural conformada	El Instituto creó formalmente la Mesa de Transformación Cultural integrada por Secretaria General, Dirección General, OAPS.	100%
Incorporar y ejecutar al menos una acción de transformación cultural, según recomendaciones de la mesa técnica de transformación cultural	Porcentaje de ejecución de la acción de transformación cultural	Cultura del reporte articulado con aplicativo de seguimiento, acompañamiento en materia de planes operativos, indicadores, planes de mejoramiento y riesgos. Se produjo un documento metodológico de mesas de trabajo interdisciplinarias para la implementación de las políticas MIPG, se realizaron comités directivos, mesas del saber para analizar el tema de política de gestión del conocimiento y la innovación.	100%
Aplicar una metodología de análisis integral del servicio (service blueprint) en un proceso de la entidad	Porcentaje de avance en la aplicación de la Metodología de análisis integral	En principio se realizó un análisis al servicio de service blueprint, se asistió a la capacitación de: ¿cómo diseñar servicios que enamoren? del Ministerio de Educación, se socializó el tema de mejora de un proceso a partir de los resultados del análisis integral del servicio -GLPI-. Adicionalmente, se	100%

FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

CÓDIGO: FOEC08

VERSIÓN:02

FECHA: 09/08/2019

		construyó mapa de empatía del usuario y de experiencia. El equipo de trabajo involucró las etapas para el diseño del servicio, así: Alineando, explorando, definiendo, ideando, prototipando y validando, implementando y evaluando.	
Mejorar un proceso a partir de los resultados del análisis integral del servicio (service blueprint)	Proceso mejorado	Se identificaron 3 momentos y acciones que experimenta el usuario frente al servicio: antes, durante y después. Se identificó la tendencia en las emociones experimentadas por el mismo a través de la experiencia. También se identificó que para prestar un mejor servicio se debe brindar una retroalimentación verbal a los técnicos que están en contacto con los clientes para prestar un servicio más cordial y de esta manera mejorar la experiencia del usuario lo cual aporta mejoras al proceso.	100%
Presentar a la alta dirección una propuesta de mejora organizacional a partir del análisis de las PQRS	Propuesta de mejora presentada y aprobada	Control Interno observó documento de propuesta de mejorar a PQRSD aprobado por la Secretaría General del Instituto.	100%
Implementar las decisiones de la alta dirección con relación a las propuestas de mejora presentadas a partir del análisis de las PQRS	Porcentaje de implementación de la mejora	Frente a la implementación se observó: política de servicio al ciudadano y su desarrollo, actas de reunión del Comité de Gestión y Desempeño para evaluar los temas de Servicio al Ciudadano, informes de PQRSD, encuestas de satisfacción para proponer acciones de mejora, formulario Orfeo en página web para el seguimiento a las PQRSD que el ciudadano formula por el canal de la página web, formulario Orfeo en aplicativo móvil para ingresar PQRSD, diagnóstico de accesibilidad, articulación con otras oficinas de servicio al ciudadano, se documentó el modelo y protocolo de servicio al ciudadano, procedimiento de PQRSD, carta de trato digno, videos en página web relacionados con los canales de atención, entre otros. Sin embargo no se evidenció la incorporación de Chatbot en la página web, totalidad de PQRSD resueltas en términos de ley	90%
Presentar un informe de las decisiones de la alta dirección con relación a los informes las PQRS y sus avances	Informe de avance de la implementación de las decisiones tomadas presentado en Comité de Gestión y Desempeño Sectorial	No se observó informe de avance de la implementación de las decisiones tomadas por la alta dirección en Comité de Gestión y Desempeño Sectorial.	0%
Diseñar y aplicar encuesta de satisfacción para el cliente de procesos y servicios internos	Encuesta de satisfacción aplicada	Control Interno observó el diseño y aplicación de una encuesta para evaluar los servicios que prestan las áreas del	100%

Chel

FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

CÓDIGO: FOEC08

VERSIÓN:02

FECHA: 09/08/2019

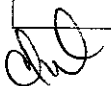
		<p>Instituto, la pertinencia, confiabilidad y claridad frente a la respuesta en requerimientos, la visión que tiene cada colaborador frente a los servicios que se prestan.</p> <p>El resultado que arrojó la encuesta fue el siguiente: los servicios prestados por las diferentes áreas son calificados como buenos, también son ágiles y confiables a la hora de suministrar información. Percepción de la atención PQRSD 68% excelente. 27.2% bueno, 4.1% aceptable.</p>	
<p>Participar en los ejercicios de identificación de riesgos de corrupción del sector.</p>	<p>Porcentaje de participación en la los ejercicios de identificación de riesgos de corrupción</p>	<p>La dependencia de Control Interno observó que la OAPS realizó ejercicios de identificación y análisis de tratamiento de riesgos de corrupción institucionales tomando como fuente de apoyo la guía de administración del riesgo del DAFP versión 4, así mismo, participó activamente en mesas de trabajo con los procesos, realizó la consolidación de la matriz de riesgos de la corrupción, se reportó avances cuatrimestralmente, se visualizó a capacitación de gestión del riesgo del DAFP en junio a través de Facebook Live, se asistió a mesa de trabajo del sector educación para retroalimentación el mapa de riesgos y hacer ajustes, en consecuencia se atendieron las observaciones para la formulación.</p>	<p>100%</p>

Control Interno evidenció que en algunas actividades no fue posible hacer una medición de acuerdo al indicador definido, lo anterior, en razón a que no se reportaba el número de actividades ejecutadas vs el número de actividades planeadas.

En este orden de ideas, al final de la vigencia 2019 no se logró el cumplimiento en las siguientes actividades:

- Mejores índices de participación de los servidores nuevos del Instituto, en el curso de MIPG del Departamento Administrativo de la Función Pública.
- La presentación de un informe de avance sobre la implementación de las decisiones tomadas por parte de la Alta Dirección frente al tema de PQRSD presentado al Comité de Gestión y Desempeño Sectorial.

El resultado del cumplimiento presentado dentro de este objetivo táctico corresponde a: 96.4%



**FORMATO
INFORME DE SEGUIMIENTO A LA
GESTIÓN INSTITUCIONAL**

CÓDIGO: FOEC08

VERSIÓN:02

FECHA: 09/08/2019

Frente al objetivo táctico de: **“Movilizando las políticas de gestión y desempeño clasificadas en el grupo 3 según sus resultados, al grupo 4 mediante aplican el ciclo completo de la gestión de conocimiento”**: La dependencia de Control Interno observó que la Oficina Asesora de Planeación y Sistemas consolidó un documento donde se identificaron y analizaron los ejercicios desarrollados dentro de la estrategia de participación ciudadana 2019 para definir las lecciones aprendidas que repercutieron positivamente en el Instituto.

Actividades	Indicador del Producto	Avance Cualitativo	Avance Cuantitativo
Identificar y documentar una lección aprendida sobre la implementación de políticas de gestión y desempeño que se encuentren en el grupo 3	Documento de lección aprendida en la implementación de políticas de gestión y desempeño	La lección aprendida se focalizó en el tema de participación ciudadana y frente a la actividad de seguimiento de las tareas programadas. La inclusión de resultados relacionados con los informes trimestrales reportados, el monitoreo permanente y la generación de alertas frente al cumplimiento permitieron prevenir la materialización de los riesgos. Así mismo, se creó formato7formulario de seguimiento de resultados en línea. Con base en los resultados FURAG 2018 se documentó la Política de Participación Ciudadana, y el formato fue enviado a al correo de función pública 'gconocimiento@funcionpublica.gov.co'	100%

El resultado del cumplimiento presentado dentro de este objetivo táctico corresponde a: 100%

El avance de cumplimiento que en promedio resulta de tomar los tres (3) objetivos tácticos arroja un valor para el Plan Sectorial de (95.5%)

RECOMENDACIONES

Finalmente, es importante resaltar la tarea realizada por la Subdirección de Promoción y Desarrollo durante la vigencia 2019, alcanzó el puntaje más alto en el seguimiento y evaluación, de forma similar se comportó la Subdirección de Gestión Educativa, quien alcanzó avances significativos en la vigencia 2019 frente a alistamiento tecnológico, administrativo y técnico de las plataformas RENI y ENILSCE, razón por la cual es sustancial que las actividades relacionadas con el alistamiento tecnológico tengan continuidad en la vigencia 2020.

En atención a la revisión solicitada por la Subdirección de Gestión Educativa, es preciso mencionar que si bien es cierto el Producto No. 4 fue sujeto de modificación y aprobación por parte del Comité Directivo en el mes de septiembre de 2019, la Actividad Específica del producto **“Gestionar con el Ministerio de Educación Nacional la publicación de un**

ahc

documento de orientaciones para la inclusión de la población sorda en la educación superior” no fue modificada de conformidad con los principios generales de planeación, viabilidad y coherencia establecidos dentro del Manual Operativo / Sistema de Gestión del Modelo Integrado de Planeación y Gestión Versión 2¹ del Consejo para la Gestión y Desempeño Institucional.

Cuadro No. 1 Detalle de la modificación:

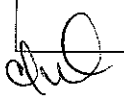
ID	Producto	1er Trim	2do Trim	3er Trim	4to Trim
4	Inicial	0%	30%	100%	100%
	Modificado	0%	30%	30%	100%

La dependencia de Control Interno observó que el Producto No. 4 pasó de tener una articulación perfecta con la Actividad Específica a ser un producto que no garantizó finalidad principal de la Actividad Específica, esto es, la publicación de un documento de orientaciones para la inclusión de la población sorda en la vigencia 2019.

Por otro lado, no se evidenció la modificación del Producto No. 4 dentro del Plan Operativo Versión 2 ni la subsecuente aprobación por parte del Comité Institucional de Gestión y Desempeño para su posterior publicación, es decir, el Plan Operativo Versión 2 mantuvo vigente la meta entregable Inicial de Producto No.4 "1 acuerdo gestionado con el MEN para la publicación de un documento de orientaciones para la inclusión de la población sorda en la educación superior" hasta el día treinta y uno (31) de diciembre de 2019, fecha en la cual se terminó la vigencia.

Para la "Evaluación de Gestión por Dependencias 2019" la dependencia de Control Interno no tiene en cuenta el Plan Operativo Versión 3, el cual fue publicado el día siete (7) de febrero de 2020.

Es importante indicar que la "Evaluación de Gestión por Dependencias 2019" finalizó el día treinta y uno (31) de enero de 2020 de conformidad con los lineamientos establecidos por la Comisión Nacional del Servicio Civil, ya que es un insumo para la concertación de compromisos de los empleados públicos, los cuales deben ser concertados dentro de los primeros quince (15) días hábiles del mes de febrero.



¹ Artículo 2.2.22.3.5 del Decreto 1499 de 2017.

**FORMATO
INFORME DE SEGUIMIENTO A LA
GESTIÓN INSTITUCIONAL**

CÓDIGO: FOEC08

VERSIÓN:02

FECHA: 09/08/2019

Adicionalmente, cuando la Subdirección formuló la Actividad Específica del Producto No. 4 no observó la desactualización que podía presentar un documento de orientaciones creado entre el MEN y el INSOR en la vigencia 2016, no obstante, el Ministerio de Educación Nacional mediante Decreto 1280 de 25 de julio de 2018 reglamentó el Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior y mediante Decreto 1330 del 25 de julio de 2019 sustituyó y suprimió algunos capítulos del Decreto Único Reglamentario del Sector Educación en lo referente al tema de "Registro Calificado de Programas Académicos de Educación Superior", situación que hizo inviable la consolidación de la Actividad Específica.

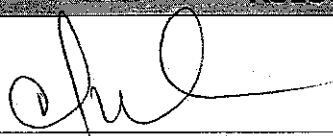
Por otra parte, sobresale el trabajo desarrollado por la Oficina Asesora Jurídica y se recomienda adoptar las Políticas de Prevención del Daño Antijurídico para la vigencia 2020-2021 mediante acto administrativo, una vez sean aprobadas por la ANDJE.

La Oficina Asesora de Planeación y Sistemas fue la dependencia con más carga en cuanto a metas (15) y productos (28). Sin embargo, es importante revisar y realizar ajustes de mejoramiento a la implementación del proceso de gestión del conocimiento, así como definir un líder responsable dentro del proceso. Mejorar la calidad y estructura de los informes trimestrales de seguimiento de actividades, en razón a que los informes de seguimiento de gobierno y seguridad digital no enuncian las actividades no ejecutadas ni su justificación. El alto volumen de incumplimiento en las tareas relacionadas con el proceso de gestión del conocimiento generó un atraso sustancial en la consolidación del proceso en el Instituto, razón por la cual se recomienda reevaluar las actividades de la dimensión de gestión del conocimiento y articular en el plan de acción institucional 2020 a las áreas misionales para que las metas, actividades y productos se tornen alcanzables.

En el mismo sentido, se destaca la labor desarrollada por los procesos que pertenecen a la Secretaria General durante la vigencia objeto de evaluación. Sin embargo, es importante revisar y realizar ajustes de mejoramiento a la implementación del proceso de gestión del conocimiento, así como definir un líder responsable dentro del proceso.

ASESOR DE CONTROL INTERNO

Firma.



Nombre: Cilia Inés Guio Pedraza

*Informe proyectado por:
Nombre: Fernando Jaimes
Rol: Prof. Espc. Control Interno*